



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

### Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria 2017

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con seis minutos del día 31 de agosto de 2017, estando reunidos en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) del 2017, con la asistencia de las y los siguientes integrantes:

#### Consejeras y Consejero Electorales

|                                |                       |
|--------------------------------|-----------------------|
| Gabriela Williams Salazar      | Presidenta de la CVOE |
| Olga González Martínez         | Integrante de la CVOE |
| Carlos Ángel González Martínez | Integrante de la CVOE |

#### Partidos Políticos

|                         |                                      |
|-------------------------|--------------------------------------|
| Víctor Manuel Camarena  | Partido Revolucionario Institucional |
| Meixueiro               |                                      |
| Antonio Alemán García   | Partido de la Revolución Democrática |
| Zuly Fera Valencia      | Partido Verde Ecologista de México   |
| Guadalupe Campos Jordán | Partido Encuentro Social             |
| René Cervera Galán      | Partido Humanista                    |

#### Funcionarios del Instituto

|                                       |                               |
|---------------------------------------|-------------------------------|
| Rubén Geraldo Venegas                 | Secretario Ejecutivo          |
| Alejandro Fidencio González Hernández | Secretario Administrativo     |
| Idalina Arreola Atilano               | Secretaria Técnica de la CVOE |

Una vez que la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a la Consejera y el Consejero Electorales, Olga González Martínez y Carlos Ángel González Martínez, así como a las representaciones de los Partidos Políticos; agradeció la presencia de las y los funcionarios adscritos a diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la Sesión.

Verificado el quórum por parte de la Secretaria Técnica, la Consejera Presidenta de la



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Comisión dio inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V, así como 60 y 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), para lo cual solicitó a la Secretaria Técnica diera lectura al Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de julio de 2017.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
4. Presentación del Informe de la Suscripción de Convenios Interinstitucionales.
5. Presentación del Informe del Seguimiento al Plan Estratégico para la firma del Convenio General de Coordinación INE-IECM 2017-2018.
6. Segundo Informe sobre la Estrategia de Vinculación y Fortalecimiento de la Red de Observación IECM.
7. Presentación del Cuarto Informe de avances del Programa de atención y acompañamiento para la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.
8. Presentación del Cuarto Informe del Programa de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero.
9. Presentación del Informe de la "Conferencia Integridad Electoral en América Latina", celebrado los días 14 y 15 de agosto de 2017.
10. Presentación del Informe sobre la "Tercera Feria de Servicios", Chicago, Illinois, Julio de 2017.
11. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, de conformidad con los artículos 55 del Código y 55 del Reglamento; al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica someterlo a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero presentes, resultando el acuerdo siguiente:

**CVOE/026/17.** Se aprueba el orden del día correspondiente a la tercera sesión ordinaria de la



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 31 de agosto de 2017.

La Secretaria Técnica continuó con el desahogo de los temas del orden del día, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos que se pusieron a consideración de este órgano colegiado, por haber sido circulados con anterioridad.

### **2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de julio de 2017**

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el proyecto de minuta.

Al no haber intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación la minuta correspondiente a la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, misma que fue aprobada por unanimidad de las Consejeras y el Consejero presentes con el acuerdo siguiente:

**CVOE/027/17.** Se aprueba la minuta correspondiente a la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 25 de julio de 2017.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica proceder a dar lectura del siguiente punto del orden del día.

### **3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos**

La Consejera Presidenta de la Comisión pidió a la Secretaria Técnica informar el estatus del punto; quien comentó que los tres acuerdos suscritos por este colegiado en la Segunda Sesión Ordinaria del 2017, fueron atendidos en su totalidad.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos y solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente asunto



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

listado en el orden del día.

### 4. Presentación del Informe de la Suscripción de Convenios Interinstitucionales

La Secretaria Técnica de la Comisión, respecto al punto informó que el documento detalla el estatus de 7 instrumentos jurídicos suscritos y/o en proceso de suscripción por parte del IECM, de los cuales 6 son Convenios de Apoyo y Colaboración y un Programa de Trabajo Específico.

Las autoridades con las cuales fueron suscritos dichos convenios son:

- Delegación Tláhuac
- Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de su Dirección General de Divulgación de la Ciencia

Las autoridades con las que se encuentran en proceso de suscripción son:

- Talleres Gráficos de México
- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)
- Asociación Civil "Fundación Movimiento por la Certidumbre" (MOCE)
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)

Asimismo, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica proceder a dar lectura del siguiente punto del orden del día.

### 5. Presentación del Informe del Seguimiento al Plan Estratégico para la firma del Convenio General de Coordinación INE-IECM 2017-2018

La Consejera Presidenta de la Comisión informó que se circuló una actualización al



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

documento, la cual comprende actividades realizadas posteriores a la fecha de la convocatoria de la sesión.

Asimismo, informó que durante el periodo reportado, el IECM realizó las siguientes actividades:

1. Depuración y fortalecimiento de las observaciones del IECM relativas al Anexo Técnico número 1, contenidas en el cuadro respectivo, documento enviado a la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México (JLE) el 8 de agosto de 2017.
2. Integración del documento con los argumentos que fortalecen la insistencia de las observaciones del IECM al Anexo Técnico número 1.
3. Relación de observaciones formuladas por esta autoridad y una jerarquización de las mismas.
4. El 10 de agosto, se llevó a cabo la reunión del Grupo de Trabajo, misma que fue encabezada por el Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas, por lo que se refiere al IECM y el Vocal de la JLE, Donaciano Muñoz Loyola, con el propósito de revisar en conjunto las propuestas y observaciones que el Instituto realizó al Proyecto de Anexo Técnico número 1.

Por otro lado, manifestó que los temas que no generaron acuerdo se incluyeron en el cuadro de observaciones, mismo que fue turnado el 11 de agosto de 2017 por la JLE a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales (UTVOPL), para que a través de ésta se realice el trámite interno para la opinión de viabilidad de las áreas respectivas.

En relación a los temas que se plantearon como aceptados son:

- La obligación de realizar tres debates, como mínimo, entre las candidaturas a la Jefatura de Gobierno, de conformidad con la Constitución Política de la Ciudad de México.
- La notificación al INE, en materia de plazos locales para la interposición de medios de impugnación en los cómputos respectivos.

Los apartados que no han alcanzado acuerdo, son:

- Reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación de las y los



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), (incluyendo la contratación extra de SE y CAE a cargo del IECM, para secciones de atención especial)

- Candidaturas independientes
- Mecanismos de recolección
- Promoción conjunta de la Participación Ciudadana
- Conteos Rápidos realizados por el IECM
- Sistemas Informáticos (enlace dedicado y responsable del costo)
- Voto de las y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero
- Visitantes Extranjeros

Finalmente, informó que el 28 de agosto, se efectuó reunión de trabajo con personal de la UTVOPL, en donde se acordó realizar una segunda reunión con las áreas centrales del INE, para lo cual el IECM se comprometió a depurar el documento de propuestas del Anexo Técnico número 1.

Las representaciones de los Partidos Verde Ecologista de México y de la Revolución Democrática agradecieron la presentación del informe, asimismo externaron su preocupación respecto de los temas en los cuales aún no se logra un acuerdo o consenso.

Por otro lado, realizaron diversos cuestionamientos relacionados con los temas que se encuentran en negociación, en específico los siguientes:

- Reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación de las y los SE y CAE.
- Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)
- Promoción conjunta de participación ciudadana
- Voto de las y los ciudadanos mexicanos en el extranjero
- Visitantes Extranjeros
- Casilla Única
- Conteo y cómputo
- Conteos Rápidos



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

En ese sentido, la Consejera Presidenta de la Comisión dio contestación a los cuestionamientos planteados; en ese sentido informó que por lo que respecta a la contratación extra de SE y CAE, obedece a que esta contratación extra permitiría al IECM tener acceso a las casillas, y así contar con los datos para los cómputos, sobre todo para los conteos rápidos realizados por el IECM.

Asimismo, señaló que se está en espera de que el INE emita los lineamientos específicos para la realización de los cómputos distritales y en casilla.

En relación a la operación del SIJE, informó que el IECM tendrá acceso a la base de datos del sistema para poder hacer reportes en tiempo real de la jornada electoral, asimismo, se está definiendo que se incluya el cierre de casillas dentro del SIJE.

Respecto a visitantes extranjeros, se solicitó hacer actividades adicionales entre la Coordinación de Asuntos Internacionales y el IECM, así como solicitar que se despliegue una misión de observación en la Ciudad de México.

La representación del Partido Verde Ecologista de México externó su preocupación y duda respecto a la contratación de los SE y CAE, específicamente lo relacionado a la información que proporcionen para el desarrollo de la jornada electoral y como transmitirán la misma al IECM.

Por otro lado, hizo referencia al acuerdo emitido por el INE, relativo a la homologación de calendarios, así como que se generen los mecanismos de coordinación interna para revisar los calendarios para el proceso electoral y poder tener un consenso sobre el mismo.

La Consejera Electoral Olga González Martínez reconoció el trabajo realizado por la Presidencia de la Comisión, ante las negociaciones con el INE, asimismo, reconoció la labor desempeñada por la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE).

Por otro lado, señaló que las negociaciones con el INE se han realizado tomando en consideración la experiencia del Proceso Electoral 2015, así como las áreas de oportunidad que se detectaron, y que han sido impulsadas por el grupo de trabajo encargado de la negociación con el INE.



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

La Consejera Presidenta de la Comisión señaló que respecto a los calendarios electorales, el INE lo que aprobó fueron las fechas término para que se hiciera la homologación como tal.

Mencionó que la Comisión de Vinculación con los Organismos Público Locales del INE (CVOPL) será quien aprobará los calendarios, y la autoridad electoral nacional solicitó al IECM los calendarios homologados según el Código local, lo cual se envió la semana antepasada.

En relación al SIJE, informó que el sistema considera el reporte de las y los responsables de la mesa, pero no de los representantes de los partidos en las casillas, y señaló que se planteará que el rubro de representantes de partido sea considerado.

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez propuso que se formara un grupo de trabajo para poder conocer y/o dar a conocer a las y los representantes de los partidos políticos los detalles del desarrollo del proceso electoral, con la independencia de que en las sesiones de la Comisión se informe lo correspondiente.

La representación del Partido de la Revolución Democrático apoyó la propuesta planteada por el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, respecto a la conformación del grupo de trabajo.

Asimismo, solicitó a la Presidencia de la Comisión que se socializara con las representaciones de los partidos políticos la homologación del calendario electoral y planteó la posibilidad de que las y los representantes propietarios y suplentes de partidos políticos en las casillas únicas pudieran estar presentes durante el cómputo.

Insistió en que es importante la capacitación de las y los CAE, en específico para la elección de la Ciudad de México, en virtud de que es la primera vez que se van a elegir Concejales, además del cambio de la denominación de los Jefes Delegacionales, ahora Alcaldes.

La representación del Partido Verde Ecologista de México hizo referencia al acuerdo aprobado el 28 de agosto, relacionado con la homologación de calendarios, específicamente lo relativo a la notificación de dicho calendario a las representaciones de los partidos políticos y que éstas tengan la posibilidad de revisarlo y, en su caso, definir las mismas.



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

La Consejera Electoral Olga González Martínez explicó que el INE ejerció su facultad de atracción para definir las fechas de campaña, ello con la finalidad de homologar las fechas de las campañas de todas las figuras que se elegirán en ambas elecciones, así como para facilitar el proceso de fiscalización.

Asimismo, señaló que el número de días para recabar el apoyo ciudadano para candidaturas independientes considerados en el Código Local será respetado, que únicamente se recorrerán las fechas, pues dicho ordenamiento dota al Consejo General del IECM, para hacer las adecuaciones necesarias para lograr una homologación de las campañas.

La Consejera Presidenta de la Comisión comentó, que el acuerdo referido por la representación del Partido Verde Ecologista de México fue notificado a la Presidencia del Consejo General del IECM, y se ha instruido notificar a los partidos políticos.

Por otro lado, señaló que el IECM tendrá que valorar las actividades consideradas en el calendario aprobado por el INE, el cual fue elaborado con base en las propuestas realizadas por el IECM y fue enviado a la autoridad electoral nacional con anterioridad a la aprobación del acuerdo.

Finalmente, solicitó a la Secretaría Técnica, la creación de un repositorio que contenga, por temas, los acuerdos que emita el INE con la finalidad de que las y los integrantes de la Comisión puedan tener acceso al mismo y puedan estar informados de manera oportuna.

La representación del Partido Humanista realizó manifestaciones respecto a las decisiones que toma el INE, e indicó que resulta necesario la apertura al diálogo, asimismo, refirió que los partidos locales no son incluidos y escuchados para esa toma de decisiones.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y solicitó a la Secretaría Técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

### **6. Segundo Informe sobre la Estrategia de Vinculación y Fortalecimiento de la Red de Observación IECM**

La Secretaría Técnica informó que el documento da cuenta de las actividades realizadas en el



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

marco de la estrategia de vinculación y fortalecimiento de la Red de Observación IECM.

Asimismo, señaló que de las 4 actividades consideradas en la estrategia, la primera, correspondiente al Diagnóstico de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) pertenecientes a la Red, ya está concluida. Respecto a las otras 3, están en proceso de cumplimiento.

De la Actividad 2, relacionada con las cápsulas informativas con las y los integrantes de la Red de Observación denominadas "*La #RedObservacion IECM opina...*", señaló que:

En los meses de julio y agosto, se grabaron y difundieron 2 cápsulas informativas a través de *Facebook*, *Twitter* y *YouTube*, con los temas de observación electoral subnacional y la Observación del Voto Chilango en el extranjero.

Por lo que respecta a la Actividad 3, informó que en el periodo comprendido del 23 de junio al 28 de agosto del presente año, en coordinación con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), se publicaron 26 mensajes a través de las cuentas institucionales de *Twitter* y *Facebook*, mismos que tienen como objetivo dar a conocer los trabajos de la Red, así como difundir lo que el Instituto realiza en materia de observación.

Finalmente, comunicó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

### **7. Presentación del Cuarto Informe de avances del Programa de atención y acompañamiento para la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018**

La Consejera Presidenta de la Comisión comentó que el documento presentado, da cuenta del avance en las actividades contenidas en el Programa de atención y acompañamiento para la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, tales como:



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

1. Registro y capacitación de 431 observadoras y observadores en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
2. Difusión de las fechas del dictamen de los proyectos específicos en los órganos técnicos colegiados delegacionales, presentados por las y los ciudadanos en cada una de las colonias de la Ciudad de México.
3. Pre-registro para opinar por internet, fechas de capacitación de las y los responsables de las Mesas Receptoras de Opinión, horarios para la realización de las sesiones de sorteo para asignar el número aleatorio de proyectos y de las Asambleas Ciudadanas, así como de las fechas en las que se recibirían las papeletas de la Consulta en las Sedes Distritales.
4. Información sobre el recorrido por las Mesas Receptoras de Opinión que incluyen colonias, pueblos originarios, así como entrevistas con funcionarias y funcionarios de las Direcciones Distritales en acompañamiento de las y los consejeros electorales de los estados de Querétaro y Guerrero.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del Día.

### **8. Presentación del Cuarto Informe del Programa de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero**

La Consejera Presidenta de la Comisión informó que derivado de la aprobación del presente Programa, se están desarrollando actividades enfocadas a tender lazos de comunicación para compartir información sustantiva que fortalezca los procesos de vinculación a nivel local e internacional, encaminadas a la participación activa de aquellas personas residentes en el extranjero, cuyos elementos de identidad con la Ciudad de México propician el fomento de los valores democráticos.

En ese sentido, en el marco del Programa se destacó las actividades siguientes:

1. Derivado de la invitación que la Red de apoyo a las personas migrantes de retorno a la Ciudad de México realizó al IECM, el 19 de julio, se acudió a la décima reunión de dicha red, cuyo tema central fue el de la creación de empleo.
2. Con respecto a las actividades encaminadas a generar la vinculación con instituciones



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

gubernamentales locales y federales, se han tenido acercamientos con la Coordinación General de Asuntos Internacionales de la Ciudad de México.

3. El pasado 17 de agosto, se llevó a cabo una reunión de trabajo entre la Asociación Civil Iniciativa Ciudadana, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y la Presidencia de la CVOE, en la que, de nueva cuenta se invitó al IECM a formar parte del grupo de trabajo que participará en la Feria de Servicios Gratuitos en Los Ángeles, California.

En ese sentido, informó que las actividades a realizarse en el marco de las FERIA de Servicios Gratuitos en Los Ángeles, California, están enfocadas a identificar la percepción que tienen las y los mexicanos residentes en el extranjero sobre el IECM y las elecciones del 2018, así como ofrecer información relativa al Instituto, los cargos a elegir en el próximo periodo electoral y la credencialización.

La Secretaría Técnica comentó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y pidió a la Secretaria Técnica proceder a dar lectura del siguiente punto del Orden del Día.

### **9. Presentación del Informe de la “Conferencia Integridad Electoral en América Latina”, celebrado los días 14 y 15 de agosto de 2017**

La Secretaria Técnica informó que el documento da cuenta de la participación del IECM, en coordinación con la Fundación Kofi Annan, el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Parlamento Latinoamericano del Senado de la República, en la organización y desarrollo de la Conferencia Integridad Electoral en América Latina.

Asimismo, informó las tareas atendidas por el Instituto, particularmente de requerimientos logísticos y técnicos.

Las representaciones de los Partidos Verde Ecologista de México, Encuentro Social y de la



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Revolución Democrática, extendieron una felicitación por la participación del Instituto en la organización del Foro, pues el mismo enriquece el conocimiento en la materia electoral.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y solicitó a la Secretaria Técnica proceder a dar lectura del siguiente punto del orden del día.

### **10. Presentación del Informe sobre la “Tercera Feria de Servicios”, Chicago, Illinois, Julio de 2017**

La Consejera Presidenta de la Comisión informó que el pasado 20 de julio, la Asociación Civil Iniciativa Ciudadana invitó al IECM a formar parte del grupo de trabajo que participaría en la Tercera Feria de Servicios en la ciudad de Chicago, Illinois, en el marco del evento latino más importante del Medio Oeste de los Estados Unidos, denominado la Fiesta del Sol.

En ese sentido, en el mes de julio el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, atendió la invitación institucional hecha por la Asociación Civil antes señalada, quien propuso una agenda específica de actividades, al amparo de las que se realizarían en dicha Feria de Servicios con el propósito de ampliar las acciones de este instituto en la promoción del voto de las y los chilangos residentes en el extranjero.

Las actividades de difusión realizadas fueron:

- 10 entrevistas con diversos medios de comunicación en los Estados Unidos de América.
- 12 cápsulas de video con personas oriundas de la Ciudad de México invitando a seguir el #corazonchilango y a seguir el proceso de credencialización para votar, las cuales fueron difundidas por redes sociales y la página electrónica “Voto Chilango”.
- Se elaboraron diversos mensajes en las redes sociales institucionales sobre las actividades realizadas.
- Distribución de 1000 folletos “Una Constitución en la Ciudad de México”, “La ciudad de México está donde estás tú”, así como plumas promocionales “Voto Chilango”.

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y solicitó a la Secretaria Técnica proceder a dar lectura del siguiente



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

punto del orden del día.

### 11. Asuntos Generales

La Consejera Presidenta de la Comisión, consultó si alguna o alguno de los integrantes tenían algún punto que enlistar en asuntos generales.

Al no haber asuntos a tratar, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del siguiente punto listado en el orden del día, quien informó que se habían agotado los asuntos.

Por lo anterior, la Consejera Presidenta de la Comisión, dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las trece horas con 6 minutos del día 31 de agosto de 2017.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electorales que participaron en la misma, asistidas por la Secretaria Técnica de la CVQE.

**Gabriela Williams Salazar**  
Consejera Electoral  
Presidenta de la CVOE

**Olga González Martínez**  
Consejera Electoral  
Integrante de la CVOE

**Carlos Ángel González Martínez**  
Consejero Electoral  
Integrante de la CVOE